

Ocampo Arista, Sergio, "Afectaciones millonarias a ejidatarios de Guerrero por hidroeléctrica", *La Jornada*, Ciudad de México, México, Desarrollo de Medios S.A. de C.V. (DEMOS), 15 de abril de 2022, Pág. 21, Sección Estados. ISSN: 0188-2392

Consultado en:

<https://www.jornada.com.mx/2022/04/15/estados/021n1est>

Fecha de consulta: 02/05/2022.



La presa El Gallo, en el municipio de Cutzamala de Pinzón, Guerrero, donde la empresa italiana Enel opera una planta hidroeléctrica que, según pobladores, sólo ha causado pérdidas a ocho cooperativas (cinco pesqueras, dos ganaderas y una de producción de mango), así como daños al medio ambiente. Foto Sergio Ocampo

Chilpancingo, Gro., Ejidatarios del municipio de Cutzamala de Pinzón, en la Tierra Caliente de Guerrero, solicitaron la intervención del presidente Andrés Manuel López Obrador debido a que la empresa italiana Enel, que opera la presa hidroeléctrica El Gallo, sólo les ha causado pérdidas.

Señalaron que si bien la compañía cumplió sólo un año el acuerdo logrado en 2013 de otorgar un apoyo económico por 50 mil pesos para cada una de las ocho cooperativas, “que fue una miseria”, desde entonces no ha vuelto a darles remuneración alguna.

Antonio Serrato Barrera, dirigente campesino, afirmó que de 2007, cuando comenzó a operar, a 2013, “habíamos calculado unos 60 millones en daños y perjuicios, pero ahora son más”.

Inicialmente, Enel prometió que les daría anadines (peces) para repoblar el embalse, así como redes, pero hasta ahora esto no ha ocurrido.

Por ello, los labriegos se pronunciaron a favor de la reforma eléctrica que impulsa el presidente López Obrador. “Si se lograra esto, sería algo muy grande para nosotros, porque más de mil campesinos nos beneficiaríamos”.

En entrevista, Santos Barrera recordó que los campesinos mantienen relación con la empresa desde 2005, y “fue hasta 2013 cuando les bloqueamos las turbinas; las ocho cooperativas se las paramos y le pedimos que se retirara, porque nos estaba afectando”.

Desde entonces, aseguró, las afectaciones continúan. “Todo el tiempo las ha habido, pero en 2013, durante las protestas, desgraciadamente nos dejamos apoyar por políticos que al final de cuentas, en lugar de ayudarnos, nos siguieron perjudicando, porque vendieron el movimiento”.

Esto, según él, provocó que se hiciera “un mal convenio”, que a la fecha les sigue afectando, “y como ya está firmado no podemos hacer nada; en el acuerdo se estipulaba que la empresa nos daría apoyos y dejarían de mermarnos”.

Detalló que de las ocho cooperativas, cinco son pesqueras, dos ganaderas y una de producción de mangos, “y sabemos que se llevan un dineral, porque surten de energía (eléctrica) a muchos estados y municipios, como Michoacán, la Ciudad de México y los municipios de Acapulco, Chilpancingo, Zihuatanejo e Iguala, en Guerrero”.

Lo más triste, subrayó, es que esa compañía “está ganando muchísimos millones y genera energía cuando aquí en nuestro municipio, en nuestras tierras, nosotros no gozamos de ningún kilovatio de lo que se genera con el agua de nuestra presa”.

Santos Barrera aseguró que año con año, Enel les causa afectaciones, por lo que han solicitado a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), por escrito y con manifestaciones,

que intervenga para que la planta hidroeléctrica deje de generar energía “porque nos está perjudicando”.

Mencionó que han planteado a la compañía italiana “que no queremos que el flujo de agua vaya hacia abajo, y que mejor saquen el líquido que se necesita para el sistema de riego, y nada más, pues no tenemos ninguna ganancia, lo que nos da (Enel) es una migaja. Es como cuando usted va por una calle y se encuentra una persona discapacitada y le regala un peso o dos: eso es lo que están haciendo ellos con nosotros”.

–Entonces, ¿están de acuerdo con la reforma eléctrica del presidente López Obrador?

–Claro, claro que sí. Nosotros estamos al 100 por ciento de acuerdo con la reforma que está impulsando nuestro mandatario; si se lograra, esto sería algo muy grande para nosotros, porque nos beneficiaríamos más de mil campesinos.

–¿De cuántos pueblos?

–Pues las comunidades que estamos alrededor del embalse: La Cañada, Arroyo Grande, La Laja, La Playa, las Juntas de Pungarancho, El Tule, Loma Bonita, El Pinzán, así como Tiquicheo, del estado de Michoacán, aunque hay más pueblos un poco más retirados. Nos vamos a reunir la semana entrante para hacer un plan de acción, porque la verdad la presa ya casi no tiene agua.

Por su parte, Misael Medrano, miembro en Guerrero del Frente Nacional en Defensa de la Industria Eléctrica, recordó que a finales de la década los 90 se expropiaron las tierras de siete ejidos: “Prácticamente le regaló las aguas del río para construir la presa El Gallo, junto con las bóvedas, las dos turbinas y el mercado eléctrico, bajo la ilegal figura del autoabastecimiento. Y después el mismo organismo federal otorgó la concesión de la presa a la italiana Enel”.

Demandó a la Comisión Federal de Electricidad y a la Conagua que intervengan de inmediato “para que los ejidatarios y la nación recuperen la hidroeléctrica, puesto que en 2013 la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró ilegal el autoabastecimiento, y recientemente

declaró constitucional la Ley de la Industria Eléctrica impulsada por el presidente López Obrador.

La presa hidroeléctrica El Gallo tiene una capacidad de 30 megavatios y produce al año alrededor de 101.30 gigavatio-hora.